

esta ciudad; sábase quién es y su trato, que bastaba en otra parte para información; demás que lo que decis es tanta verdad, cuanto á nosotros todos nos consta della. Justicia teneis, y me parece que la pidais. Ya en toda Bolognia se sabe de vuestro hurto, porque luego como aquí llegó con él, se conoció ser ajena ropa, tanto porque la hizo aderezar á su talle, quanto porque de allí no sacó algunos borregos que vender para poder con lo procedido comprar lo que trujo. Y aun otro compañero de quien él se fió, le hurtó buena parte dello; por ganar también parte de los perdones. En lo que pudiere de mi oficio serviros, lo haré de muy buena gana.» Con esto escribió la querrela conforme á mi relación, y presentéla luego ante el oidor del Torron, que es aquí el juez del crimen.

Ya sea lo que se fué, si el mismo juez ó si el notario, no sé quién, por dónde ó cómo, al instante mi negocio fué público, al padre le dieron cuenta del caso, y como quien tanta mano allí tenía, se fué al juez, y crimiéndole mi atrevimiento, formó querrela de mí, que le infamaba su casa, de lo cual pretendía pedir su justicia para que fuese yo por ello gravemente castigado. Ello se negoció entre los dos, de manera que me hubiera sido mejor haber llamado: el hombre tenía poder, el juez buenas ganas de hacerle placer, poco achaque fuera mucha culpa; que siempre suelen amor, interés y odio hacer que se desconozca la verdad; y con el soborno y favor, pierden las fuerzas, la razón y justicia. Yo escupí al cielo, volviéndose las flechas contra mí, pagando justos por pecadores. Mucho daña el mucho dinero, y mucho mas daña la mala intención del malo. Empero cuando se viene á juntar mala intención y mucho dinero, mucho favor del cielo es necesario para sacar á un inocente libre de sus manos. Librenos Dios de sus garras, que son crueles mas que de tigres ni leones; quanto quieren hacen y salen con quanto desean. ¡Oh, quién les pudiera decir ó hacerles entender lo poco que les ha de durar!

Mándome dar el juez un muy limitado término, imposible para poder hacer la información. ¿Quién vió nunca restringirle al actor los términos, principalmente habiendo alegado que la información del caso estaba en Siena, de donde se había de compulgar, y era imposible traerse de otra manera? Ni por esas; pagar teneis aunque os pese. A este propósito, antes de pasar adelante, diré lo que aconteció en una villeta del Andalucía. Repartiose cierto pecho entre los vecinos della para una poca de obra que hicieron, y en el padron pusieron á un hidalgo notorio, el cual como agraviado se quejaba dello; mas con todo eso no lo horraron. Cuando al tiempo del cobrar fueron á pedirle lo que le habian repartido, no quiso darlo, y en defeto dello le sacaron una prenda. El hidalgo se fué á su letrado, hizole una petición fundada en derecho, en que alegaba su nobleza, y que conforme á ella no se le pudo hacer algun repartimiento, que le mandasen volver lo que le habian sacado. Cuando esta petición llevaron al alcalde, habiéndola oído, dijo al escribano: *asentá que digo, que de ser hidalgo yo no se lo nego, mas es lacerado, y es bien que peche*. De tener yo justicia nadie lo duda, sabiendo todos como cosa pública; mas era pobre y es bien que peche, no era razón dármele.

Luego vi mala señal, y que trabajaba en balde; mas no pude persuadirme ni pensar que había de ser lo que vulgarmente dicen, *paciente y apaleado*. Sucedió que como no pude probar en tan breve término, quedó mi querrela desierta, y tuvo lugar la parte contraria para dar la suya de mí, diciendo haberle hecho con mi petición un libelo infamatorio contra su hijo, de que le resultaba quedar su casa y honra disfamadas; imploró, á osadas, largo y tendido, de manera que de un otro en otro, hinchó un pliego de papel fundando agravios, y que por ser su hijo caballero principal, quieto y honrado, de buena vida y fama, debieran abrasarme; ya dije yo entre mi cuando me lo leye-

ron: mejor tengan entrambos la salud que la conciencia.

De todo esto estaba descuidado, que nada sabia, hasta que yendo á hacer mis diligencias, me prendieron en medio de la calle, y me llevaron al Torron, sin otra información contra mí, mas de mi sola petición reconocida. No hay espada de tan delgados filos que tanto corte ni mal haga, como la calumnia y acusación falsa, y mas en los tiranos, cuya fuerza es poderosísima para derribar en el suelo la mas fundada justicia del humilde, mas y mejor cuando se recatare menos. Mi negocio era llano, hiciéronlo barrancoso, era público en la ciudad y fuera della, sin haber quien lo ignorase, constábase al juez, había bastante información. Todo eso es muy bueno, empero sois un gran tonto; sois pobre, faltaos el favor, no habeis de ser oído ni creído, no son estos los casos que se han de tratar en tribunales de hombres, y cuando se os ofrezca, querrelaos ante Dios, donde rostro á rostro está la verdad patente, sin que favor solicite, letrado abogue, escribano escriba, ni se tuerza el juez.

Allí me hicieron la justicia juego, y el juego de manos; castigáronme como á deslenguado, mentiroso y malo; gasté mis dineros, perdí mis prendas, estuve aherrojado y preso, tratáronme mal de palabra, diciéndome muchas muy feas, indignas de mi persona, sin dejarme aun abrir la boca para satisfacerlas. Cuando quise responder por escrito, viendo lo que conmigo allí pasó, el procurador me dejó, el solicitador no acudió, el abogado huyó, y quedé solo en poder del notario.

Solo el consuelo que tuve fué la voz general de mi agravio, consolándome como se llegará el temeroso y terrible día en que maldirá el poderoso todo su poder, porque será maldito de Dios, y lo que acá dejare no llegará en tercero poseyente, por mas fuerzas que piense que le pone al vínculo, que no puede, aunque quiera, vincular las inclinaciones de los que le han de suceder, ni hay prevención que resista quanto con la fuerza de un cabello á la divina voluntad; y es de fé, que se tiene de consumir, porque son haciendas de pobres, ganadas en ira y sustentadas con mentiras.

¿Querráisme responder, pues para ese día fialde otro tanto. ¿Tan largo se te hace, ó piensas que no ha de llegar? No sé, y si sé que se le hará presto tan breve, que digas aun ahora pensé que sacaba los piés de la cama, y será ya cerrada la noche. Dirásme también: ó que ni lo cavó ni aró, también se lo halló como en la calle, por los achagues que bien sabes, de cuando sirvió al embajador. Y eso, por ventura, ¿es parte para que me lo quites? ¡No ves que, aun así como lo dices, te condenas, pues los haces iguales á los bienes de las malas mujeres, y debes entender que licitamente lo gana, no embargante que sea ilícito su trato, y se lo debes en conciencia, si te aprovechaste della y te sirvió por su interés? No solo esto es así, mas á un público salteador, de los homicidios que hizo y bienes que robó, no le puedes quitar cosa de consideración; porque ni eres tú su juez ni parte para poder contra su voluntad adjudicar lo que á los otros quitó, porque para ellos él queda reo y tú para él. Créeme que te digo verdad y verdades. Mas, ¿qué aprovecha? Pero García me llamo. Si todos anduviésemos á oír verdades y á deshacer agravios, presto se henchirían los hospitales. Pues á buena fe que me acuerdo agora que vale mas entrar en el cielo con un ojo, que con dos en el infierno; y que quiso S. Bartolomé mas llevar su pellejo desollado acuestas, que irse bueno, entero y sano á tormento eterno; y que tuvo S. Lorenzo por de mejor condición dejarse abrasar acá que allá. ¡Oh, que ni todos han de ser S. Bartolomé ni S. Lorenzo. Salvémonos, y basta. Yo me holgaría mucho dello, que no haré poco quien se salve; mas es menester mucho para salvarte tú con la hacienda que robuste, que pudiste restituir y no lo hiciste, por darlo á tus herederos, desherando á sus propios dueños, y no te canses ni nos canses con ha-

chilleras, que aquesto es fe católica, y lo mas embelecos de Satanás. Miserable y desdichado aquel que por mas fausto del mundo, y querer dejar ensoberbecido á sus hijos ó nietos, á hecho y contra derecho hinchere su casa hasta el techo, dejándose ir condenado. No son burlas, no las hagas, que presto las hallarás veras: testigo te hago de que te lo digo, y no sabes por ventura si son tus días cumplidos, ni si te queda mas vida de hasta tenerlos leídos estos que te parecen disparates. Allá te lo dirán; confía con que acá dejas capellanías y capilla de mi capa, que las misas no aprovechan á los condenados, aunque se las diga S. Gregorio; no tienen ya remedio después de la sentencia. ¡Oh, válgame Dios! ¿Cuándo podré acabar conmigo no enfadarte, pues aquí no buscas predicables ni doctrina, sino un entretenimiento de gusto con que llamar el sueño y pasar el tiempo? No sé con qué desculpar tan terrible tentación, sino con decirte que soy como los borrachos, que quanto dinero ganan, todo es para la taberna; no me viene ripio á la mano que no procure aprovecharlo. Empero si te ha parecido bien lo dicho, bien está dicho, y si mal, no lo vuelvas á leer ni pases adelante, porque son todos montes y por rozar; ó escribe tú otro tanto, que yo te sufriré lo que dijeres. Concluyo aquí con decir, que cuando la desdicha sigue á un hombre, ninguna diligencia ni buen consejo le aprovecha: pues de donde creí traer lana, volví trasquilado.

## CAPITULO III.

Después de haber salido Guzmán de la cárcel, juega y gana, con que trata de irse á Milán secretamente.

Sali de la cárcel como de cárcel; no es necesario encarecerlo mas; pues por lo menos es un vivo retrato del infierno. Sali con deseo de mi libertad, y no hice mucho en desearla, que á quien tan injustamente se la quitaron, causa tuvo para temer mayores daños, siéndole muy fácil de negociar al contrario cualquier demasia, pues no le fué dificultoso lo principal. Quiza piensan algunos que Dios duerme; pues aun los que no tuvieron verdadero conocimiento suyo, lo temieron y temen. Preguntándole Hisopo á Chilo, «¿qué hace Dios, en qué se ocupa?» Le respondió: «en levantar humildes y derribar soberbios.» Yo soy el malo; y pues me dieron pena, debí de tener culpa, que no es de sospechar de un honrado juez, que profesa ciencia y santidad, se querrá empachar por amistades ni dádivas ó miedos. Allá se lo hayan, juzgados han de ser, no quiero yo juzgarlos ni mas moleros. Quedé tan escarmentado, tan escaldado y medroso, que de allí adelante, aun del agua fria tuve miedo, ni por el Torron ó cárcel, ni cuatro calles á la redonda quisiera pasar; no tanto por la prisión que tuve, quanto por haberme visto en ella tan sin razón ofendido: no vía vara de arriero que no se me antojase justicia. Desde allí propuse para siempre dejarme antes vencer que comparecer en tela de juicio, á lo menos escusarlo hasta no poder mas, y que sea mas fuerza que necesidad.

La cuenta que hago es el consejo que á otro día estando yo preso. Trujeron á la cárcel un hombre por habérsele vendido un sayo, que decían ser hurtado, y el dueño dél era muy amigo. Decía, que aunque sabia ser el preso persona sin sospecha, que le había de dar por lo menos al vendedor, porque con aquel sayo le hurtaron otras muchas cosas. Yo le dije: «dejaos de pleitos y tomá vuestro sayo, y no gasteis la capa, que os quedaréis en blanco, sin uno ni otro, y el escribano lo ha de llevar todo.» No quiso, y porfiaba que había de hacer y acontecer, que le decian su procurador y letrado que tenía justicia; en resolución, anduvo mas de quince días el pleito, no se halló culpa contra el preso, probó ser hombre de bien, echáronlo libre la puerta fuera, quedando mi amigo necio arrepenido y gastado; de manera que vendió la ca-

pa, y no gozó del sayo, y aun se quedó por ventura sin jubon.

¿Déjense de pleitos los que pudieren escusarlos, que son los pleitos de casta de empletas, vanles añadiendo de uno en uno los espartos, y nunca se acaban si no los dejan de la mano. Traten dellos los poderosos, y por causas graves; que cada uno dellos tiene y puede, tirará la barra y tendránle respeto; si gasta, tiene y no le falta; empero tú ni yo, que para cobrar cinco reales gastamos quince, y se pierden ciento de tiempo, ganando mil pesadumbres y otros tantos enemigos, y peor si los trujéremos con quien puede mas; porque no es otra cosa pleitear un pobre contra un rico que luchar con un león ó con un oso á fuerzas. Verdad es, que se sabe de hombres que los han vencido, empero ha sido por maravilla ó milagro; no son buenas burlas las que salen á la cara. ¿No ves y sabes, que harán salir sol á la media noche, y lanzan los demonios en Bercebú? A los pobretos como nosotros la lechona nos pare gozques, y mas en causas criminales, donde la calle de la justicia es ancha y larga, puede con mucha facilidad ir el juez por donde quisiere, ya por la una ó por la otra acera, ó echar por medio. Puede francamente alargar el brazo y dar la mano, y aun de manera que se les quede lo que le pusíeredes en ella; y el que no quisiere perecer, dóiselo por consejo, que al juez dorarle los libros, y al escribano hacerle la pluma de plata, y echáos á dormir, que no es necesario procurador ni letrado. Si en Italia fuera como en muchas otras provincias, aun en las bárbaras, donde, cuando absuelven ó condenan, escribe el juez en la sentencia la causa que le motivó á darla, y en qué se fundó, fuera menor daño; porque la parte quedara satisfecha, y cuando no, pudiera el superior enmenrar el agravio. Mas conocí un juez á quien habiéndole pagado un mercader muy bien una sentencia, con ánimo de asombrar con ella su parte contraria, para que temeroso acetase un concierto, y diciéndole un su particular amigo que lo supo, que cómo tan contra tan evidente justicia sentenciaba, respondió que no importaba, pues había superiores que le desagaviarian, que no quería perder lo que le daban de presente. Derreñeguen de un fallo destos á carga cerrada, que mas verdaderamente se puede llamar fallo de presente indicativo, pues engaña y no juzga. Mi verdadera sentencia es, que fallo ser necio el que si puede no lo evita; y en buena filosofía es menor daño sufrir á uno que á muchos. Cuando tu contrario te hiciera injuria, solo uno te la hace, y solo á él se la sufres; empero por cualquier camino que trates de vengarla, saltaste de la sartén al fuego, fuiste huyendo de un inconveniente, y diste de cabeza en muchos. ¿Quiérslo ver? Diréte las estaciones que se te ofrecen por andar.

Lo primero, podría ser encontrar con alguacil muy gran desvergonzado, que ayer fué tabernero, como su padre, si ya no tuvieron bodegon; que si ladrón era el padre, mayor ladrón es el hijo: compró aquella vara para comer, ó la trae de alquiler como mula, y para comer ha de hurtar, y á voz de alguacil soy, traigo la vara del rey, ni teme al rey ni guarda ley; pues contra rey, contra Dios y ley te hará cien demasias de obras y palabras, poniéndote á pique de poderte acumular una resistencia. Yo conocí en Granada un alguacil que tenía dos dientes postizos, y en cierta refriega se los quitó; haciéndose sangre con sus manos mismas, dijo que se los habían allí quebrado; y aunque no salió bien dello, porque se averiguó la verdad, á lo menos ya no lo dejó por diligencia. En su mano será, si levatares la voz ó meneares un brazo, probarte que la hiciste. Pondráte luego en poder de sus corchetes: mira qué gentecilla tan de bien, corchetes, infames, traidores, ladrones, borrachos, desvergonzados, y de la manera que decía un gracioso lacayo de sí mismo, cuando lo enojaban: quien dijo lacayo, dijo bodegon; quien dijo lacayo, dijo taberna; quien dijo lacayo, dijo

inmundicia; y la mujer que se puso á parir hijo lacayo, no habrá maldad que della no se presuma. Yo también digo, que quien dice corchetes, no hay vicio, bellaquería ni maldad que no diga, no tienen alma, son retratos de los mismos ministros del infierno. Así te llevan asido, cuando no sea por los cabezones, y te hicieren esta corte- sia, será por lo menos de manera que con mayor clemencia lleva el águila en sus uñas la temerosa liebre, que tú irás en las dellos. Darante codazos y rempujones, dirante desvergüenzas, cual si tú fueras ellos; y no mas de porque con aquello dan gusto á su amo y es costumbre suya; sin considerar, que ni él ni ellos tienen mas poder que para llevarte á buen cobro preso, sin hacerte injuria: desta manera te llevarán al retro vade á la cárcel. ¶

¶ ¿Quieres que te diga qué casa es, qué trato hay en ella, qué se padece y cómo se vive? Adelante lo hallarás en su propio lugar; baste para en este, que cuando allá llegues (mejor lo haga Dios), después de haberte por el camino maltratado, y quizá robado lo que tenias en la bolsa ó faltriquera, te pondrán en las manos de un portero, y de tal casa, que, como si esclavo suyo fueras, te acomodará de la manera que quisiere ó mejor se lo pagares. Mal ó peor, has de callar la boca, que no estás en tu casa, sino en la suya, y *debajo del poder*, etc. Porque ni valentías valen allí, ni amenazas les asombran. Registrante un alcaide y sotalcaide, mandones y oficiales, á quien has de andar delante, la gorra en la mano, buscando invenciones de reverencias que hacerles; y de lo malo, eso no lo es tanto; porque verdaderamente alcaides hay que son padres, y tales los hallé siempre para mí, sin poderme nunca quejar dellos. Verdad sea, que quieren comer de sus oficios, como cada cual del suyo, que aquello no se lo dan gracioso, y harta gracia te hacen, si redimes tu necesidad, y te dan lado con que saigas á remediar tu vida, componer tu casa, defender tu pleito; mas en fin es tu alcaide, puede querer ó no querer, tiene mano en tu libertad y prision. Luego desde allí entras adorando un procurador, y mira que te digo, que no te digo nada del, porque tiene su tiempo y cuando, como empanadas de sáballo por la semana santa, su semana vendrá. ¶

¶ En resolución, por no detenerme dos veces con una misma gente, digo, que serán tus dueños, y has de sufrirles, y al solicitador, al escribano, al señor del oficio, al oficial de cajón, al mozo de papeles, y al muchacho que ha de llevar el pleito á tu letrado. Pues ya cuando á su casa llegas y lo hallas enchamarrado, despachando á otros, y esperando tu vez como barco, quisieras esperar antes á un toro. Diráte, cuando le hagas larga relación, que abrasará sus libros cuando no saliere con tu negocio; todos lo dicen, pocos aciertan, y ninguno los quema. Impórtate la diligencia, no está el escribiente allí para hacerla, porque fué á llevar los niños á la escuela, ó á misa con la señora, pásase la ocasion por no escribirse la petición. El señor licenciado sabe de leyes, pero no de letras, dicta y no escribe; porque lo sacaron temprano de la escuela para los estudios; ya porque fué tarde á ella, ó por codicia de llegar presto á los digestos, dejándose indigestos los principios. Como si bien escribir, no supiese bien leer, y del bien leer y escribir naciese la buena ortografía, y della la lengua latina, y de aquí se fuese todo eslabonando uno con otro. ¶

¶ Bien está, pasemos adelante otro poco á otro cabo, que nos comemos aquí las capas y se gasta tiempo sin provecho. Lleguemos al juez ordinario: ya te dije algo del; no sé mas que te diga, sino que públicamente vende á la justicia, recateando el precio, y si no le das lo que piden, te responden que no te la quieren dar, porque les tiene mas de costa, y hay otro junto á tí, que le da mas por ella.

Ya cuando llegares al superior, que pocas veces acontece, respeto del peje, que muere acá primero, ya llegan allá desovados, flacos y sin provecho. Allí faltan intereses, pero hay pasiones algunas veces; y como no salió de su bolsa lo que costaste á criar, eso se le dará que te atorquen; seis años mas ó menos de galeras no importa, que hay son que quiera; no sienten lo que sientes, ni padecen lo que tú; son dioses de la tierra; vanse á su casa, donde son servidos, por las calles adorados, por todo el pueblo temidos: ¿qué piensas que se le da de nada? En su mano tiene poder para salvarte ó condenarte, así lo hará, como mas ó menos se le inclinare ó se lo pidieren. Yo conocí un señor juez, el cual condenó á uno en cierta pena pecuniaria, y aplicó della doscientos ducados para la cámara, y mandó por su sentencia, que en defeto de no pagarlos, fuese á servir diez años en las galeras, al remo sin sueldo; y en siendo cumplidos, fuese vuelto á la cárcel del mismo pueblo, y en él fuese ahorcado públicamente. Para mí, habiendo de mandar una tan grande necedad, mejor dijera, que lo ahorcáran primero, y luego lo llevarán á galeras, al revés: como le dijeron á un mal pintor, el cual como en una conversacion dijese que quería mandar blanquear su casa, y luego pintarla, le dijo uno de los presentes: «harto mejor hará vuesa merced en pintarla primero y blanquearla después.» ¶

¶ Jueces hay que juzgan al vuelo, como primero se les viene á la boca. Pues ya si tienen asesor ó compañero que se les quiera ir á la mano, pensarán que quitarte una tilde ó mitigar las palabras de su sentencia, es como quitarlo del altar. ¿Ves cómo es menor mal, que se vaya el que te ofendió con su atrevimiento, y que tú te quedes libre de tanto detrimento? Que cuando no fuese por lo ya dicho, estar sujeto á tantos, lo debieras permitir por no desacomodarte, desbaratando tu casa, trayendo corrida, y por la misma razon en grave peligro tu honra y la persona de tu mujer, á tus hijos y hacienda. Dirás: ¿oh, que no es bien que aquel traidor que me ofendió se quede riendo de mí! No por cierto, no es bueno ni razon; pero si así como así se han de reir de tí, menos malo es que se ría uno y no muchos; que si uno se riere del agravio que te hizo, ciento se reirán después, viendo que fuiste necio, dándole tu dinero, y que fué humo lo que con ello compraste, y se burla de tí quien mejor esperanza te pone, porque con ella te pela mas la bolsa. Bien está; empero por esto hay muchas iglesias, y es largo el mundo. Dime, ignoranton, ¿y por ventura con esto excusas esotro? A todo bien suceder, ¿es lo que has dicho mas de una dilacion de tiempo? ¿Allí, en la iglesia no sufres al beneficiado, al cura, y á su merced el señor sacristán? ¿Cuánto piensas que has de padecer para que te sufran y te consientan? ¿Piensas que no hay mas que decir *á la iglesia me voy*? Pesadumbres hay grandes, dineros cuesta desacomodarte, y no ha de ser aquello para siempre. ¶

¶ Párecete de menor inconveniente salir de tu casa, irte de tu tierra en las ajenas á reino extraño, y si eres por ventura español, donde quiera que llegues has de ser mal recibido, aunque te hagan buena cara, que aquesa ventaja les hacemos á todas las naciones del mundo, ser aborrecidos en todas y de todas; cuya sea la culpa yo no lo sé. Vas caminando por desiertos, de venta en venta, de posada en meson, párecete buena gentileza la que lleva el rey don Alonso. Venteros y mesoneros poco saben quién son, pues en tan poco los estimas y no huyes dellos. Últimamente irás desacomodado con mucho calor, con mucho frío, vientos, aguas y gentes, padeciendo con personas y caminos malos. Ya pues, cuando mucho llueve, si crecen los arroyos, no puedes pasar, llegase la noche, la venta está lejos, el tiempo se cierra y descarga los nublados, quieras antes haberte muerto. Anda ya, déjate deso, estásé sosegado; bien es que te llamen cuerdo, sufrido, y no loco vengativo. ¿Qué te hicieron,

qué te dijeron, que tanto lo intimas? Dijeronte verdad, tú diste la causa; y si mintieron, quien miente miente, no te hizo agravio ni tienes de qué satisfacerte con tanto peligro; dejándolo para loco, y estimándolo en poco, no podrás tomar dél mayor venganza ni darle mas grave castigo; déjalo pasar, y haz tu negocio; harto os he dicho, miraldo, que yo me vuelvo al mio. ¶

Sali de la cárcel y fuime á la posada, pobre, pensativo y triste. Dijele á Sayavedra: «¿qué te parece lo bien que se ha medrado en esta feria? Desta vez de lacería salimos, buen verde nos podremos dar con la ganancia. ¿Consideras agora bien de la manera que labran aquí sobre sano á los que tratan de cobrar su hacienda?» El me dijo: «señor, ya lo veo, pues he sido testigo en todo lo pasado; mas ¿qué remedio á pasión de juez y á fuerzas de poderoso? Lo que mas me pesa es, que te quejarás de mí por haber sido instrumento de tu daño, y mas agora con este consejo que tan mal y á la cara nos ha salido, deseando cobrar esta deuda; mas *el hombre propone, y Dios dispone*. ¿No son estas las cosas de quien pensara? Porque no se puede prevenir una pedrada, que acaso tiró un loco y mató con ella, ni ser adivinós de cosas tan desproporcionadas al entendimiento.»

En esto hablábam, cuando entraron de fuera unos dos huéspedes de casa, que venian desafiados con un mozo ciudadano para jugar á los naipes; y en una cuadra, de donde se apartaba su aposento del mio, pusieron una mesa y comenzaron el juego. Pues como yo anduviere por allí paseándome, viendo lo que pasaba, quise por entretenimiento llegarme cerca, tomé una silla que primero hallé, y estuvé sentado en ella viendo el juego de uno dellos por mas de dos horas, que ni se cargaba mas á la una que á la otra parte. Ya ganaban, ya perdían, todo estaba suspenso, sin haber diferencia conocida; entreteníanse cada uno con el dinero que sacó para el juego, esperando ventura, y estábame yo deshaciendo; ellos no tenían pena, y á mí me la daban, sin qué ni para qué, mas de por solo mirarle sus naipes, las veces que dejaba de ganar ó perdía. ¡Oh estraña naturaleza nuestra, no mas mía que general en todos! que sin ser aquellos mis conocidos ni alguno dellos, ni haberlos otra vez visto, pues aquella fué la primera, por haber estado preso aquellos días, y sin haberles nunca tratado, me alegraba cuando ganaba el de mi parte; ¡qué pecado tan sin provecho el mio! Qué sin propósito y necio desear que perdiesen los otros para que aquel se lo llevara, como si aquel interés fuera mio, como si me lo quitaran á mí ó si hubieran de darme! ¡Cuánta ignorancia es echarse sobre sus hombros cargos ajenos, que ni en sí tienen sustancia, ni pueden ser de provecho.

¶ Pónese la otra en su ventana y el otro á su puerta en acecho de la casa de su vecino, por saber quién salió antes del día ó cuál entró á media noche, qué trujeron ó qué llevaron, solo por curiosidad; y de aquello averar ó inferir sospechas, que por ventura son de cosas nunca hechas. Hermano, hermana, quitate de ahí, ayude Dios á cada uno, si hace ó no hace, que podrá ser no pecar la otra y pecar tú. ¿Qué te importa su vida ó su muerte? su entrada ó su salida? ¿Qué ganas ó qué te dan por la mala noche que pasas? ¿Qué honra sacas de su deshonra? ¿Qué gusto recibes en eso? Que si por ventura con ello le hubieras de hacer algun bien, conoze de tí que por no hacersele no lo hicieras, ó si de velarle tú la casa se siguiera no robársela los ladrones, y con mucho encarecimiento te lo pidieran, responderias, que harto mas te importaba mirar la tuya, que allá se lo hubiese, que no te quieras arromadizar ni aventurar tu salud por tu vecino. Pues ¿cómo para hacerle bien y caridad no te quieres aventurar ni un cuarto de hora, y para sacar sus manchas al sol estás toda una noche? ¿Ves cómo haces mal, y que te digo verdad? ¿Conoces ya que te seria mejor y mas

importante á tu salud acostarte temprano, ver lo que pasa de tus puertas adentro, y dejar las de los vecinos? ¿Quieres, á pesar de tu alma, cargarla con lo que no lleva la de la otra? Ella está salva, y tú te condenas. Juega quien se le antoja su hacienda, ¿y pésame á mí que pierda ó que gane? Allá se lo haya. Si gustas de ver jugar, mira des- apasionadamente, si puedes; mas no podrás, que eres como yo, y harás lo mismo. Tendria pues por de menor inconveniente que jugases, antes que ponerte á mirar juego ajeno con pasión semejante; que quien juega, ya que desea ganar, es aquella una batalla de dos entendimientos ó cuatro; aventuras en confianza del tuyo tu hacienda, deseas por lo menos que no te la lleven, procú- rasla defender, y á eso te pones: á que como te la pueden quitar la quites; tienes en eso alguna manera de causa y excusa. Mas que solo por ver ciegué tanto la pasión á un hombre de buena razon, dígame si la tengo en conde- narla por disparate. ¶

Al cabo ya de rato comenzó á embravecerse la mar y á nadar el dinero de una en otra parte, ibase la cólera encendiendo, y los naipes cargaban á una banda de golpe, con que de golpe dieron con uno de los tres al agua, dejándolo con pérdida de mas de cien escudos; era el que yo miraba, y quedé tan mohino, casi como él, parecien- dome haber estado en la mia su desgracia, y haber yo sido el instrumento della; y también porque le sentí que no le debia quedar otro tanto caudal en toda su hacienda.

¶ El juego ha de ser en una de dos maneras: ó para granjería, ó entretenimiento; si para granjería, no digo nada, que los que las tratan son como los cosarios que salen por la mar, quien pilla pilla, cada uno arme su navio lo mejor que pudiere, y ojo al virote. Andan en corso todo el año para hacer en un día una buena suerte. Los que juegan por entretenimiento han de ser solos aquellos que señalan los mismos naipes: en ellos hallaremos doctrina, si se consideran pintados reyes, caballos y sotas; de allí abajo no hay figuras hasta el as. Es decimos, que no los han de jugar otros que reyes, caballeros y solda- dos. A fe que no halles en ellos mercaderes, oficiales, letrados ni religiosos, porque no son de su profesion: los ases lo dicen; que desde la sota, que es el soldado, hasta el as, que es la última carta, son chamuchina y avisar- nos, que cuantos mas de los dichos los jugaren, todos son unos asnos. Y así lo fué mi ahijado en perder lo que por ventura no era suyo, ni tenia con qué poderlo pagar. No quiero tampoco apretar la cuerda tanto, que niegue los nobles entretenimientos; que no llamo yo jugar á quien lo tomase por juego, una vez, ó seis ó diez en el año, de cosa que no diese cuidado, ni pusiese codicia mas de por solo gusto; no embargante que tengo por imposible sentarse uno á jugar sin codicia de ganar, aunque sea un alfiler, y lo juegue con su mujer ó su hijo; que cuando no se juega interés de dinero, juégase á lo menos opinion del entendimiento y saber; y así nadie quiere que otro lo venza. ¶

Este mi hombre dicho era uno de los huéspedes de mi posada, repartióse la ganancia entre su compañero y el ciudadano, quedaron desafiados para después de cena, y así se fueron cada uno por su parte, y el perdidoro á buscar dineros. Debió de hacer en buscarlos toda buena diligencia, mas como es metal pesado, vase siempre á lo hondo, y sácase dificultosamente; no debió de hallarlos, y vino sin ellos á casa, mas enfadado de los que no le die- ron que de los que le ganaron. Andábase paseando por la cuadra, bufando como un toro, no cabia en toda ella; ya la paseaba por el ancho, ya por el largo, ya de rincón á rin- cón, enfadábale todo, blasfemaba de la mala ciudad y del traidor que á ella le hizo venir; que no era tierra de hom- bres de bien, sino salteadores, pues con tener en ella cien amigos conocidos y ricos, no habia hallado en todos un real prestado: botaba de hacer y acontecer cuando en

su tierra estuviese. Yo callaba y oía, y cuando se metió en su aposento sentí que se asentó sobre la cama, y en el mio se oían con el sonido de las tablas los golpes que debía de dar en ella. Llamé á Sayavedra en secreto, y dijele: «ocasíon se me ofrece para salir de trabajos ó irme á ser hospitalero; y pues la poca moneda que me queda no es tanta que pueda sustentarnos mucho, cenemos bien, ó vámonos á dormir con un jarro de agua, pues así como así lo hemos de hacer mañana. ¿Qué te parece, tíenelo á disparate, ó por cordura? ¿No será bueno que después de cena, que se han de volver á juntar estos, y al tercero le faltan lanzas para entrar en la tela, que salga yo á los mantenedores de refresco á correr las mias, tomando un puesto, aventurando á perder ó á ganar con esta miseria que me queda?» Sayavedra me respondió, que para todo lo hallaría; resuelto una vez á servirme, lo había de hacer con mucho cuidado, ya fuese de veras ó en burlas, saltar ó á jugar lo había de tener siempre á mi lado, que hiciese lo que mandase; pero que para no dar con la honrilla en el suelo, pues en aquella ocasión estábamos tan apretados, asegurásemos la pobreza. Para lo cual él se acomodaría de modo que con seguridad y sutileza correría todo el campo, y me daría siempre aviso del juego de los contrarios, con que no pudiese perder, teniendo razonable cuenta. Cuando esto me dijo, pudieran echarme nesgas al pellejo, que no cabía de contento en él; porque con mi habilidad y manos en el naípe, juntando el aviso suyo, pudiera volverles tres partes de la moneda, y entre mí dije: *no hay mal que no venga por bien*, aun si el daño que me hizo lo viniese á restaurar por este camino.

Yo deseaba decirle lo mismo, mas mucho me holgué que saliese de su boca la vileza, y no de la mia; que hasta en esto guardaba mis puntos de amo para con él; que pudiera ser si corriera de mi mano el triunfo, dijera entre sí, mira por amor de mí á quien sirvo, para no ser tal como él y tener sus costumbres; salí de ladrón, y di en ventero; á qué árbol me arimé; ganármela puede arimada en la pared, y no estaba usted engañado. Ta, ta, eso no, amigo; entras vos por los filos de mi espada, y dejáis enhorabuena venir cuanto mandáredes, que á fe que primero habeis de confesaros que oírme de confesion; no me habeis de tomar prenda sin que las vuestras estén rematadas. Mas ya una vez las máscaras quitadas, tenga y tengamos, démonos tantas en ancho como en largo, que no habrá mas de por medio que los barriles. Allí estuvimos dando y tomando grande rato sobre cuáles eran señas mejores para dar el punto de ambos; venimos á resolver que por los botones del sayo y coyunturas de los dedos, conforme al arte de canto llano. De manera nos adiestramos en cuatro repasadas, que nos entendíamos ya mejor por señas que por la lengua.

Cuando ya se juntaron los combatientes, yo estaba paseándome por la cuadra, mi rosario en la mano, como un ermitaño, y en el aposento mi criado. Trataron de volver á jugar, y el tercero dijo lo que le había pasado, que no halló á cierto amigo que le había de dar dineros; empero que si querían fiar de su palabra hasta otro día, que jugaría papeles. El ciudadano dijo: de buena gana lo hiciera, mas téngolo por mohina y siempre pierdo. Desbaratábase ya la conversacion, y cada uno quería recogerse, y antes que lo hiciesen dije: «pues ese caballero no juega, cuando no sea mas de para entretenimiento de pasar un rato de la noche, y que no se deje tan santa obra por falta de un tercero, si vuestras mercedes gustan dello, yo tomaré un poco las cartas.» Alegrráronse mucho, porque les pareció tordo nuevo, que aun el píco no tenía embebido, y que me tenían ya en sus bolsas el dinero, y por parecerles que si perdía la moneda, que jugaría también la cadena (la cual yo descubrí adrede, quitándome los botones del sayo), y que si me picaba, como era mozo, no habría de tener sufrimiento para dejar de arrojarles la sogá tras el caldero,

hasta que fuesen rocin y manzanas. Comenzar queríamos nuestra faena, y para ello llamé á Sayavedra, y dijele: «da ca de ahí algun dinero si tienes.» El sacó hasta cien reales, que yo le había dado para que me diese, y apartóse un poco de allí en cuanto se comenzó á bullir el juego; y llamándolo á despabilar, le dije: «¿hemos de hacer esto nosotros? ¿Tanto tienes allá que hacer ó que dormir, que no estarás aquí para lo que fueres menester?» El calló y estúvose quedo, de manera y en parte que ninguna persona del mundo pudiera juzgar mal dél, porque jamás me miró ni quitó la mano del pecho, y deste modo me decía cuanto por allá pasaba. Y aunque siempre nos entendimos, no siempre me di por entendido ni me aprovechaba de la cautela; antes cuando ganaba dos ó tres manos me holgaba de perder algunas. Dejábalos otras veces cargar sobre mi dinero; empero ni mucho ni siempre, porque no me diesen pellizco y me dejasen de dejábalos tocar, pero no entrar, y después dábales otra carga para picarlos. Escaramucé de manera con ellos y con tal artificio, que los truje siempre golosos.

Ya cuando me pareció tiempo que se querían recoger, y tenían los frenos encima de los colmillos para estrellarse adonde quiera, parecióme darles alcance, y viéndolos en la red, arrojéme á ellos y al dinero, trayéndolo á mi poder en pocos lances. Debí de ganarles á los dos lo que le habían ganado antes al tercero. Quedaron tan corridos y picados, que me la juraron para el siguiente día, desafiándome al mismo juego. Acetésele de buen ánimo; vinieron, y dejéme perder hasta treinta escudos, con que se levantaron, porque con sola esta pérdida los quise tener entretenidos y cebados, y el uno dellos dijo: «alarguémonos algo, porque ya es tarde.» Respondíle á esto: «antes por la misma razon lo será mayor que nos acostemos y lo dejemos para mañana, que siendo vuestras mercedes servidos lo podremos hacer, tomándolo de más temprano y jugando cuan largo les diere gusto.» Holgaron de oírme y de haberme ganado; creyendo que había mucho que poderme ganar. Otro día se juntaron con muy gentiles bolsas de doblones castellanos, bien armados y á punto de guerra, tendieron sobre la mesa puños dellos, de á dos, de á cuatro, y algunos de á diez, como si fueran de cobre, diciendo: «buen ánimo, soldado, que aquí tiene vuesa merced esto á su servicio.» y respondió: «aunque yo no soy tan rico que pueda servir á vuestras mercedes con tanta moneda, no me faltará la voluntad á lo menos como de un criado.» Quise decirles, para pasar á mi poder esa bella compañía de hombres de armas. Comenzamos á jugar, y fuilos cansando poco á poco, dándoles cuerda, hasta que viéndolos ya parejos, les di una bella rociada, y en pocas manos vi puestos en estas mias mas de quinientos escudos, con que no quisieron jugar mas hasta otro día, que dijeron que volverían.

Holguéme mucho de oírsele, tanto porque ya tenían pareja la sangre, y yo sossegado el pecho, y por parecerme que aquello me bastaba para entonces; empero no sabré decir cuánto me alegré de que se alzasen ellos, que siempre lo tuya por costumbre, para no mover ocasión de dependencia, que saliese de su voluntad jugar ó no jugar. Ellos en buen hora se fueron, y yo temeroso que por ventura el natural como natural, y el forastero como necesitado me hiciesen alguna demasia, ya yo sabía cómo corría la justicia de la tierra, dije á Sayavedra cuando estuvimos á solas, que sin hablar palabra ni decir adónde hacíamos el viaje, tomase por la mañana caballos para ir la vuelta de Milán. Así se puso en obra, dejándolos mohinos y sin blanca.

## CAPITULO IV.

Caminando á Milán Guzmán de Alfarache, le da cuenta Sayavedra de su vida.

A Milán caminábamos con tanta prisa como miedo, que como es alto de cuerpo, de lejos lo devisaba, y siempre con su sombra me temblaba el corazón, recelando el peligro en que él mismo me había puesto; porque siempre creí que ninguna culpa quedó sin pena, ni malo sin castigo. Ya deseaba que naciesen con alas los caballos para que volara el mio. Mas, pobre de mí, que lo mismo fuera, pues también las tuvieran los otros para darnos alcance. Todo lo via lleno de malezas, en todo temía peligro, y mas en la tardanza. Yo con mis pensamientos y Sayavedra con los suyos, íbamos mudos ambos, aunque con gran diferencia, que solo el mio era de verme puesto en salvo, y Sayavedra deseando saber lo que había de tocar de las monedas. Fuimos caminando grande rato, hasta que por despedir al temor que tanto me atribuaba, olvidándolo con algun entretenimiento, pareciéndome ser tan de locos callar mucho por los caminos, como hablar mucho en las plazas, dije á Sayavedra que tratásemos alguna cosa ó me contase algun cuento de gusto. Entonces él hallando su bola en medio de los bolos, tomó por donde quiso, y dijo: «De un cuento quisiera yo que hubiera sido el gusto de la ganancia; mas yo confío que haber venido á servir á vuesa merced será, no solo para satisfacion de mi deuda, pero aun para gran esceso de granjería.» Holguéme de oírlo y que me hubiese tocado en aquella tecla, y así le respondí: «hermano Sayavedra, lo pasado pasado, que no hay hombre tan hombre que por aquí ó por allí no tenga un resbaladero; todos vivimos en carne, y toda carne tiene flaqueza; otros la tienen por otros caminos, como diste tú en este. Dios guarde mi juicio, que no sé lo que será de mí; tan ocasionado me veo como el que mas para comer cualquier atrevimiento, que quien dió en el pasado, que no fué menos que hurto, ganar con engaño la miseria de aquellos pobretos, que quizá era todo el remedio de sus vidas, no perdonara un talego si lo hallara buéfano de padre y madre, aunque tuviera mil escudos. Y pues dimos en esto, y de tu entendimiento conozco que se te alcanza cualquier lance, creo que habrás echado de ver que ni trato en Indias ni soy Fúcar; soy un pobre mozo como tú, desamparado de su comodidad por las causas que bien sabes, y no con mas ni mejor oficio del que has visto. Ya que no tengo de hacer vileza ni tener mal trato, á lo menos he de procurar honrosamente mi sustento, como debe hacerlo cualquier hombre de bien, sin dejarme caer punto del en que mis padres me dejaron y mi fortuna me puso. Que si el embajador mi señor me tuvo en su casa y le servi, fué por el amor que me tuvo desde niño, y por la instancia que hizo con mis padres, cuyo conocimiento fué muy antiguo un tiempo que se conocieron en París; y así me pidió, diciéndoles que me quería hacer hombre. Mas ya que aquello me sucedió, y de su casa salí, no pienso volver mas á ella si no fuera descansado y rico. Donde quiera se amasa buen pan, y ya el de Roma me tiene muy ahito. Y no será maravilla que todos busquemos manera de vivir, como la buscan otros de menos habilidad; si no, pon los ojos en cuantos hoy viven, considéralos y hallarás que van buscando sus acrecentamientos, y faltando á sus obligaciones por aquí ó por allí, cada uno procura valer mas. El señor quiere adelantar sus estados, el caballero su mayorazgo, el mercader su trato, el oficial su oficio, y no todas veces con la limpieza que fuera lícito, que algunos acontece, por meter los codos en la ganancia, zambullirse hasta los ojos: no quiero yo decir en el infierno; dílo tú, que tienes mayor atrevimiento. En resolucíon, todo el mundo es la Rochela en este caso, cada cual vive para sí, quien pilla pilla, y sólo pagan los desdichados como tú.

Si fueras ladrón de marca mayor, destes de á trescientos, de á cuatrocientos mil ducados, que pudieras comprar favor y justicia, pasaras como ellos; mas los desdichados, que ni saben tratos ni toman rentas ni receptorías, ni saben alzarse á su mano con mucho, concertándose después por poco, pagando en tercios, tarde, mal y nunca: esos bellacos vayan á galerías, ahórquenlos, no por ladrones (que ya por eso no aborcan), sino por malos oficiales de su oficio.

«Diréte lo que le oí á un esclavo negro entre bozal y latino, que viene bien aquí. En Madrid, en el tiempo de mi niñez que allí residí, sacaron á hacer justicia de dos adúlteros; y como esto, aunque se practica mucho, se castiga poco, que nunca faltan buenos y dineros con que se allane, mas está vez y con el marido desta mujer no aprovecharon. Salíó mucho número de gente á verlos, en especial mujeres, que no cabían por las calles, en toda la plaza ni ventanas; todas lastimadas de aquella desgraciada. Ya cuando el marido le tuvo cortada la cabeza, dijo el negro: *¡ah Dios! ¿cuánta se le ve que se le puede hacer?* Bien pudiéramos también decir: ¿cuántos hay que condenan otros á la horca, donde parecieran ellos muy mejor y con mas causa? De nada me maravillo ni hago ascos: *bailar tengo al son que todos, dure lo que durare como cuchara de pan.* Y pues dices que quieres mi compañía y gustas della, no creo te se hará mala ni dificultosa de llevar; porque soy compañero que sé agradecer y estimar lo que por mí se hace; *á las obras me remito*: ellas darán testimonio el tiempo andando. Mas porque también el premio es quien adelanta la virtud, animando á los hombres con esfuerzo, y es flaqueza de ánimo no tenerle, cuando dél puede resultar alguna gloria ó beneficio, ni cumple la persona con lo que debe cuando no trabaja; pues nació para ello y dello se ha de sustentar, será muy justo que conforme á lo que cada uno metiere de puesto saque la ganancia. Paréceme dar asiento á esto como primera piedra del edificio, y después trataremos de lo que se fuere mas ofreciendo.»

«Todo lo que cayere ó se nos viniere á las manos, así de frutos caídos como por caer, se harán tres partes iguales, de todas las cuales tendrás tú la una y la otra será para mí, la tercera para gastos de avería, que no todas veces hace buen tiempo, ni podremos navegar á viento en popa ni con bonanza para las calmas; y si arribáremos, es bien que no nos falten bastimentos, y si embistiéremos ó diéremos en bajo, no falte batel en que salvarnos. Esta parte se pondrá siempre por sí, ha de ser como un erario para socorro de necesidades: que si con tanto vamos, pues entendimiento no falta y entendemos algo del pilotaje, no me contento menos que con un regimiento de mi tierra, y hacienda con que pasar descansadamente antes de seis años. Alarga el ánimo á lo mismo, que también tendrás otro tanto con que poder volver á Valencia; no andes á raterías hurtando cartillas, ladrón de coplas, que no se saça de tales hurtos otro provecho que infamia. En resolucíon: morir ahorcados ó comer con trompetas; que la vida en un día es acabada, y la de los trabajos es muerte cotidiana. Cuanto mas, que si nos diéremos buena maña, presto llegaremos á mayores, y no tendremos que temer, porque serán todos los meses de á treinta días, y como son á escuras todos los gatos negros, entenderémonos á coplas, que un lobo á otro nunca se muerde. Aquí tienes un tercio de lo pasado, si lo quisieres luego, que no es justo retener á nadie su hacienda: hágate Dios bien con lo que fuere tuyo, y dénos gracia que con tal pié y buena estrella se funde la compañía, que no vengamos á manos de piratas, que no tienen ojo á mas que desflorar lo guisado y comer el hervor de la olla.»

Con esto y mostrarme liberal, fué asegurarle la perso-